

The image features a large, faint watermark of the IMSS logo in the background. The logo consists of a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below the square, the letters 'IMSS' are written in a large, bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICION DE BIENES
NUMERO 16BI0278
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA NUMERO LA-019GTR040-E10-2016		
FUNDAMENTO	ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS, FRACCIÓN II, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN II Y 46 DE LA LAASSP. EL RLAASSP Y DEMAS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA 22	MES AGOSTO	AÑO 2016

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	06	HASTA	31
	SEPTIEMBRE		DICIEMBRE
	2016		2016
TIPO DE CONTRATO		OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN	
CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).	

PROVEEDOR	PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.	R.F.C.	PRO-140827-44	REGISTRO PATRONAL IMSS	Y64-61281-10-4
DOMICILIO (Artículo 49 "R.LAASSP")	CALLE GUIMERSINDO ESQUER NUMERO 90, COLONIA ASTURIAS, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06860, CIUDAD DE MÉXICO.				
TELÉFONO(S)	5740-0135, 5658-1131	FAX	5740-0135, 5658-1131	CORREO ELECTRÓNICO	licitacionespromedental@gmail.com
ESCRITURA PÚBLICA:	35,046	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	27 DE JUNIO DE 2014	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO BENJAMIN CERVANTES CARDIEL
NOTARIA PÚBLICA	167 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	ELECTRÓNICO NUMERO 522464 - 1		
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, PRODUCCIÓN, REPARACIÓN, MAQUILA DE TODO TIPO DE MATERIAL DE CURACIÓN, QUIRÚRGICO, MÉDICO, DESECHABLE Y MEDICINA DE PATENTE, INCLUYENDO SU EMPAQUE O ENVASADO, YA SEA EN TERRITORIO NACIONAL O EN EL EXTRANJERO; COMISIÓN, MEDIACIÓN Y CONSIGNACIÓN, REPRESENTACIÓN EN CONCURSOS NACIONALES INTERNACIONALES; MAQUILA, FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN GENERAL DE TODA CLASE DE PRODUCTOS, DENTALES, IMPLANTES, ADITAMENTOS PROTÉSICO, INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO, MOTORES QUIRÚRGICOS Y DE IMPLANTES Y EN GENERAL TODA CLASE DE PRODUCTOS, HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MÉDICOS.				
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	JOAQUIN REYES SANCHEZ	ESCRITURA PÚBLICA	35,407	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	11 DE DICIEMBRE DE 2014.
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO BENJAMIN CERVANTES CARDIEL	NOTARIA PÚBLICA	167 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/D
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DIAS NATURALES POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACION DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN EL "DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" INCLUIDO EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO.		

OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE SIN I.V.A.	I.V.A.
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	\$176,609.55 (CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS 55/100 M.N.)	0% () 16% (X)

<p>"EL INSTITUTO"</p> <p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p>ING. GUSTAVO ADOLFO MARTÍNEZ CHÁVEZ Ingeniero Biomédico Delegacional en D.F. Sur Administrador del Contrato</p>	<p>"EL PROVEEDOR"</p> <p>PROMEDENTAL, S.A. DE C.V.</p> <p>JOAQUIN REYES SANCHEZ Apoderado Legal</p>
--	---

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

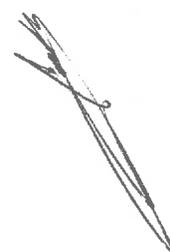
LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

06/09/2016
ELAYTEME/ASRG/JMHN



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

**Contrato Número
16BI0278**



ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SINTEX

SINTEX



7/1
P-6

Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$1,309,459.72, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 31 unidades radiológicas dentales, destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BM/ 245 / 428

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016
Clave de cartera: 1550GYR0023
No. de solicitud: 47726
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763
Localización geográfica: Varios

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090015
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270416/96.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105
Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 31
Monto original con IVA: 1,309,459.72

(un millon trescientos nueve mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 72/100 m.n.)

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez





Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$1,309,459.72, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 31 unidades radiológicas dentales, destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 245 / 428

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Cordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Cordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Aguascalientes /1
- Lic. Francisco Mercado Ramírez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Baja California Sur /1
- Lic. Georgina Sánchez Alegría.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Colima /1
- Lic. Víctor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Chihuahua /1
- C. P. Jorge Edwin Armstrong Cedillo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Durango /1
- Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Oriente /1
- Act. Alejandro Abraham Montesinos Ramírez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Poniente /1
- C.P. Adolfo Ulloa Arteaga.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Nayarit /1
- C.P. Oscar Luis Molina Bernal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Nuevo León /1
- Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Oaxaca /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Puebla /1
- Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Quintana Roo /1
- C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación San Luis Potosí /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$1,309,459.72, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 31 unidades radiológicas dentales, destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016
No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 245 / 428

C.P. Fernando Oejo Rodriguez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Veracruz Sur /1
Mtra. Ana Judith Velázquez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Norte /1
Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Sur /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

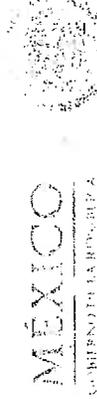
EPC/APOR/ORL

Volante No. 2016000259



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN

OLI No.: 245/428



Anexo 1 Equipamiento 2016

Clave de Cartera SHCP : 15090015
No. de programa o proyecto PREI : 13350109
Cuenta contable PREI :

Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien			SAI			PREI			Monto autorizado							
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Anclaje	Descripción	URG	UI	Centro de Costo	Período Prial	No. de bienes	Importe Total con IVA	
53101	Equipo médico	12054386	0000165756	1181	U.M.F. N° 6	AGS	012000011	012408	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054387	0000165989	1181	UMF 15	B.C.S.	03140001	032411	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054388	0000164704	1181	UMF No19	B.C.S.	03070005	032414	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054389	0000164893	1181	U.M.F. N° 11	COLIMA	06010013	062401	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054390	0000165551	1181	U.M.F. N° 2 + C.S.S. 16	COLIMA COL	06030001	062403	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054391	0000164705	1181	U.M.F. N° 17	MANZANILLO	06030009	062404	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054392	0000165102	1181	U.M.F. N° 18	VILLA DE ALVAREZ	06140007	062411	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054393	0000164509	1181	U.M.F. N° 18	NAICA CHH	06300002	062205	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054394	0000165557	1181	U.M.F. N° 25	DURANGO DGO	10010033	102403	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054395	0000165528	1181	U.M.F. N° 25	UAJUITILAN IZCAL	15390001	152408	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054396	0000165326	1181	U.M.F. N° 18	AVECAAMESA	15640001	152426	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054397	0000165757	1181	U.M.F. N° 18	TEZAHUALCOYOTL	15670012	152431	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054398	0000165975	1181	U.M.F. N° 25	TLACOMULCO ME	16430001	162431	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054400	0000164711	1181	U.M.F. N° 25 - RENTADO	TEPIC NAY	19010009	192403	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054401	0000164896	1181	U.M.F. N° 25	MONTERREY, N.L.	20010002	202401	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054402	0000164514	1181	U.M.F. N° 25	MONTERREY, N.L.	20010037	202405	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054403	0000164716	1181	U.M.F. N° 25	MONTERREY, N.L.	20010054	202409	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054404	0000164897	1181	U.M.F. N° 25	OLAS DE LOS GAF	20170006	202427	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054405	0000165977	1181	U.M.F. N° 25	OAXACA, OAX	21020017	212411	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054406	0000165758	1181	U.M.F. N° 13	PUEBLA, PUE.	22010043	222409	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054407	0000165333	1181	U.M.F. N° 13	BENITO JUAREZ	24070011	242425	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054408	0000165334	1181	U.M.F. N° 13	N LUIS POTOSI, S.L.P.	25010017	252403	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054409	0000165338	1181	U.M.F. N° 13	CORTAZCOALCOS	32450012	322428	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054410	0000165586	1181	U.M.F. N° 13	USTAVO A. MADEP	35560004	352409	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054411	0000165714	1181	U.M.F. N° 13	SAS AUXILIARES D	37530001	370201	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054412	0000165515	1181	U.M.F. N° 13	BENITO JUAREZ	37530002	372406	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054413	0000165567	1181	U.M.F. N° 13	CUAUHTEMOC	37550007	372407	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054414	0000164721	1181	U.M.F. Y UMAA 42	CUAJIMALPA	37580006	372409	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
53101	Equipo médico	12054415	0000164900	1181	U.M.F. N° 45	IZTACALCO	38560001	382408	200200	531-341	2305	03	01	11819	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL ECU	09	09530007	290000	2016M08	1	42,241	42,240.64
TOTAL:																	31	1,267,219	1,308,459.72			

ANEXO
DIVISION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16BI0278

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO Y PROPUESTA
ECONÓMICA”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 2 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

SIN TEXTO



Promedental, S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E10-2016 ELECTRONICA
ANEXO 1.2 Ciudad de México, a **14 de Julio** de 2016.

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: <u>531.341.2305.03.01</u>	FECHA IMP.: 18/12/2015	LICITANTE: <u>PROMEDENTAL S.A. DE C.V.</u>	MARCA: <u>BI IMAGE X</u>
CLAVE PREI: <u>000000000011819</u>	HORA IMP.: 19:50:40	LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E10-2016</u>	MODELO: <u>BI IMAGE X MURO</u>
NOMBRE GENÉRICO <u>UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL</u>		PARTIDA: <u>6</u>	CATALOGO: <u>CATALOGO Y MANUAL USUARIO RADIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.</u>
		CANTIDAD: <u>38</u>	FABRICANTE: <u>1 HOJA de 1</u>

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 1 Definición:
 - 1.1 Equipo de Rayos "X" que se emplea para estudios radiográficos de padecimientos estomatológicos, digital directo .
- 2 Descripción:
 - 2.1 Generador de corriente alterna
 - 2.2 Tensión de alimentación de 60kV a 70 kV
 - 2.3 Corriente de 7 mA a 8mA.
 - 2.4 Distancia focal de 200 mm o mayor.
 - 2.5 Punto o mancha focal de 0.8 mm o menor.
 - 2.6 Filtración total mínima de 2 mm Al eq.
 - 2.7 Movimiento telescópico o contrapesado
 - 2.8 Control digital de los tiempos de exposición.
 - 2.9 Tiempo de exposición dentro del rango de 0.06 seg o menor hasta 3.20 seg.
- 2.10 Soporte para montar a pared (con telemando de 2.5 mts o mayor)
- 3 Accesorios:
 - 3.1 Regulador/supresor de picos de voltaje para la Unidad Radiológica Dental (Incluir Marca y Modelo).
- 4 Consumibles:
 - 4.1 No requiere.
- 5 Instalación.
 - 5.1 Corriente eléctrica 120 V/60 Hz
- 6 Mantenimiento.
 - 6.1 Preventivo.
 - 6.2 Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
- 7 Normas - Estándares vigentes:
 - 7.1 Para bienes nacionales e internacionales:
 - 7.1.1 Registro Sanitario
 - 7.1.2 Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV
 - 7.2 Para bienes nacionales:
 - 7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación
 - 7.3 Para bienes internacionales:
 - 7.3.1 Certificados FDA o Health Canadá o CE o JJS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen

- 1 Definición:
 - 1.1 Equipo de Rayos "x" que se emplea para estudios radiograficos de padecimientos estomatologicos digital directo PAGINA CAT. 002/ M. 3
- 2 Descripción:
 - 2.1 Generador de corriente alterna .PAGINA CAT.002/
 - 2.2 Tension de alimentacion de 60kV a 70kV .PAGINA CAT 004/ M.7,20,21,26
 - 2.3 Corriente de 7 mA a 8mA.PAGINA/ MANUAL 8,26
 - 2.4 Distancia Focal de 200 mm o menor . PAGINA CAT.003/MAN.7,26
 - 2.5 Punto o mancha focal de 0.8 mm o menor. PAGINA CAT.003/M. 26
 - 2.6 Filtracion total minima de 2 mm Al eq. PAGINA CAT.003/MAN.26
 - 2.7 Movimiento Telescopico o contrapesado. PAGINA CAT. 002/MAN .7
 - 2.8 Control digital de los tiempos de exposicion. PAGINA CAT. 002/ MAN.7
 - 2.9 Tiempo de exposicion dentro de l rango de 0.003 seg hasta 2.1 seg. PAGINA CATALOGO 002/ MANUAL 20,22
- 2.10 Soporte para montar a pared con telemando de 2.5 mts
PAGINA CATALOGO 002/MANUAL 8,10,21
3. Accesorios:
 - 3.1 Regulador /supresor de picos de voltaje para la Unidad Radiologica Dental, REGULADOR MARCA KOBLENZ MOD GOLD ER-2300 PAG. CAT. 002
- 4 Consumibles :
 - 4.1 No requiere.
- 5 Instalacion.
 - 5.1 Corriente electrica 120V/60 Hz PAGINA CAT. 003/ MANUAL 8,19
- 6 Mantenimiento. PAGINA / MANUAL 4,25
 - 6.1 Preventivo:
 - 6.2 Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria .
- 7 Normas- Estandares vigentes:
 - 7.1 Para bienes nacionales e internacionales:
 - 7.1.1 Registro Sanitario SE ADJUNTA EN LA PROPUESTA TECNICA
 - 7.1.2 Certificado ISO 13485 SE ADJUNTA EN LA PROPUESTA TECNICA
 - 7.2 Para bienes nadoales :
 - 7.2.1 Certificado de Buenas Practicas de Fabricacion.SE ADJUNTA EN LA PROPUESTA TECNICA

ANEXOS
JOAQUIN REYES BANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL
PROMEDENTAL S.A. DE C.V.

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO:	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGAN EL CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E10-2016 ELECTRÓNICA	FECHA:	14 DE JULIO DE 2016.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	PROMEDENTAL S.A. DE C.V.		
DOMICILIO:	GUMERSINDO ESQUER No. 90, COLONIA ASTURIAS, DELEGACION CUAUHTEMOC, C.P. 06650 MEXICO D.F.		
R.F.C.:	PRO140627 414		
TELÉFONO:	56581131		
CORREO ELECTRÓNICO:	licitacionespromedental@gmail.com		

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR SI/VA	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el de Compras)	Descuento	Precio Unitario con Descuento s/IVA	Importe Total ofertado s/IVA
6	11819	531.341.2305.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL	38	36,414.34	3.00%	1,092.43	35,321.91	1,342,232.57
				38				SUBTOTAL	1,342,232.57
								I.V.A.	214,757.21
								TOTAL	1,556,989.78

UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 78/100 M.N. INCLUIDO EL I.V.A.

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

JOAQUIN REYES SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL

FOLIO 0061



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16B10278

ANEXO 3 (TRES)

**“REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y DIRECTORIO DE UNIDADES
MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 5 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXAS

SIN TEXAS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

1	1687	531.155.0147.02.01	CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	408 Camilla de Inestable con radiotransparencia	No Req.	90								
2	11712	531.065.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	SI Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90						
3	11714	531.172.0014.01.01	DESPIRILADOR MONITOR- WARCAPASO.	SI Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.		SI Req.	90											
4	11762	531.292.0018.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90							
5	11765	531.235.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	SI Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90						
6	11819	531.341.2305.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL.	SI Req.	No Req.	Intermedio	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90						
7	11949	531.562.1473.01.01	LAMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFIA	SI Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.		SI Req.	90											
8	12070	531.661.0087.01.01	UNIDAD OFTALMOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.		SI Req.	90											
9	12097	531.773.0322.01.01	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.	SI Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.		SI Req.	90											
10	12170	531.923.0306.04.01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO	SI Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	SI Req.		SI Req.	90										
11	12235	533.224.0948.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS DE 13 X 100 MM	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		No Req.	90							
12	12236	533.224.0633.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		No Req.	90							
13	12262	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		No Req.	90							
14	12294	533.622.0809.02.01	MICROSCOPIO TRIOcular PARA MICROFOTOGRAFIA.	SI Req.	No Req.	Fundamental	No Req.		No Req.	60											
15	12299	533.631.0106.01.01	MICRÓTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	SI Req.	No Req.	Fundamental	No Req.		No Req.	60											
16	12300	533.631.0155.03.01	MICRÓTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRICSTATO.	SI Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.		No Req.	60											
17	12305	533.745.0109.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS	SI Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.		No Req.	60											
18	12311	533.766.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	SI Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.		No Req.	60											
19	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	SI Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.		No Req.	90											

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

127



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Código	Descripción	Material	Medida	Unidad	Material	Medida	Unidad	Material	Medida	Unidad	Material	Medida	Unidad	Material	Medida	Unidad
20	12324	533.860.0041.00.01	EQUIPO PARA TRINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	923 Equipos automatizado para trinción de muestras	90	No Req.	90	60	
21	16419	531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO GINECO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	No Req.		90	SI req.			
22	19224	533.622.0025.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE BENTINA DE CAMPO CLARO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	No Req.			
23	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	No Req.			
24	11655	531.110.0175.02.01	BIASCUJA ELECTRÓNICA CON ESTADIMETRO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	238 Bíascula con estadimetro	90	No Req.		60	
25	11764	531.297.0268.01.01	PARADOTIGRAFADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.		90	SI req.		60	
26	11952	531.660.0057.03.01	LUPINOSCOPIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		90	SI req.		60	
27	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TRITURADO.	SI Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1382 Mesas, para autopsia/sección	90	No Req.		60	
28	12064	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	No Req.		60	

TIPO DE CAPACITACIÓN:	
NOMENCLATURA	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
No Req	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
F = FUNDAMENTAL	
I = INTERMEDIA.	Quando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PRO	CSI	Descripción	Cantidad Técnicas	TOTAL 2015 (E)	REPOSICIÓN	SEDESA	Cantidad Total	Intervento	% de fuente	Cantidad de fuente	Abastecimiento Simultáneo
1	11697	531.156.0147.02.01	CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE.	1	1	53		54				
2	11712	531.165.0021.01.01	CAMPÍMETRO COMPUTARIZADO.			6		6				
3	11714	531.172.0014.01.01	DEFIBRILADOR MONITOR-MARCAPASO.			21		21				
4	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7	7	938	11	956	70%	30%	667	289
5	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	1	1	133	11	145	80%	20%	116	29
6	11819	531.341.2305.03.01	UNIDAD RADIOLÓGICA DENTAL.			31	7	38				
7	11949	531.562.1473.01.01	LÁMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFÍA.			3		3				
8	12070	531.661.0087.01.01	UNIDAD OFTALMOLÓGICA.			17	10	27				
9	12097	531.773.0322.01.01	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.			8		8				
10	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO			63	1	64				
11	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM			29		29				
12	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.			8		8				
13	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.			29		29				
14	12294	533.622.0909.02.01	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFÍA.			50		50	78%	22%	39	11
15	12299	533.631.0106.01.01	MICRÓTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.			63		63				
16	12300	533.631.0155.03.01	MICRÓTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.			23		23				
17	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.			44		44				
18	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	1	207		208	69%	31%	144	
19	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.			33		33				
20	12324	533.860.0041.00.01	EQUIPO PARA TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.			16		16				
21	16419	531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO 2 NIVEL	2	2	11		13				
22	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.			212		212	68%	32%	145	67
23	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL			49		49				
24	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRÓNICA CON ESTADIOMETRO.			11		11				
25	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCÓGRAFO.			57		57				
26	11952	531.568.0057.03.01	LARINGOSCOPIO.			11		11				

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partido	FEA	SN	Descripción	Quedado por Torogón	TOTAL CAO 2016 (E)	REFOSICIÓN	SEDIYA	Cantidad Total	% de fuente	Asignado	Cantidad Fuente	Cantidad Fuente	Asignamiento
27	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TRITURADO.		10	10		10					
28	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO.		11	11		11					
				12	12	2.068	119	2.199			1.111	460	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
4	DF SUR	UMF28 DEL VALLE, DF SUR	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera esquina San Borja No. 88, Colonia Del Valle C.P. 3100 Benito Juárez, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
4	DF SUR	UMF28 DEL VALLE, DF SUR	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera esquina San Borja No. 88, Colonia Del Valle C.P. 3100 Benito Juárez, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	2	*
4	DF SUR	UMF38 CONDESA, DF SUR	Calle Parque España No. 9, Colonia Hipódromo Condesa C.P. 6702 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	3	*
4	DF SUR	UMF22 INDEPENDENCIA, DF SUR	Calle Río Chico esquina San Ramón No. S/N, Colonia San Jerónimo Lidice C.P. 10100 Magdalena Contreras, Delegación Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	1	*
4	DF SUR	UMF22 INDEPENDENCIA, DF SUR	Calle Río Chico esquina San Ramón No. S/N, Colonia San Jerónimo Lidice C.P. 10100 Magdalena Contreras, Delegación Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
4	DF SUR	UMF22 INDEPENDENCIA, DF SUR	Calle Río Chico esquina San Ramón No. S/N, Colonia San Jerónimo Lidice C.P. 10100 Magdalena Contreras, Delegación Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
4	DF SUR	UMF43 ROJO GOMEZ, DF SUR	Eje Vial Eje 8 Sur Celizada Ermita Iztapalapa entre Camino Viejo Sn Lorenzo y Mina No. 1515, Colonia El Manto C.P. 9850 Iztapalapa, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
6	DF SUR	HGZMF26 CONDESA, DF SUR	Calle Chilpancingo No. 56, Colonia Hipódromo Condesa C.P. 6100 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11819	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental.	1	
6	DF SUR	UMF28 DEL VALLE, DF SUR	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera esquina San Borja No. 88, Colonia Del Valle C.P. 3100 Benito Juárez, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11819	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental.	1	
6	DF SUR	UMF38 CONDESA, DF SUR	Calle Parque España No. 9, Colonia Hipódromo Condesa C.P. 6702 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11819	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental.	1	
6	DF SUR	UMF42UMIAA42 CUAJIMALPA, DF SUR	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto No. S/N, Colonia Cuajimalpa C.P. 5260 Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11819	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental.	1	

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
6	DF SUR	UMF45 IZTACALCO, DF SUR	Calle Sur 159 No. 1418, Colonia Gabriel Ramos Millán C.P. 8020 Iztacalco, Delegación Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11819	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental.	1	
11	DF SUR	HGZ32 VILLA COAPA, DF SUR	Calzada Del Hueso entre Canal de Miramontes y Las Bombas No. S/N, Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310 Tlalpan, Delegación Tlalpan, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12235	533.224.0646.02.01	Centrifuga de mesa para ocho tubos, de 13 x 100 mm	1	
15	DF SUR	HGZ32 VILLA COAPA, DF SUR	Calzada Del Hueso entre Canal de Miramontes y Las Bombas No. S/N, Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310 Tlalpan, Delegación Tlalpan, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12299	533.631.0106.01.01	Micrótopo para cortes de parafina.	1	
17	DF SUR	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre No. 270, Colonia Portales C.P. 3300 Benito Juárez, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	2	
17	DF SUR	HGZ32 VILLA COAPA, DF SUR	Calzada Del Hueso entre Canal de Miramontes y Las Bombas No. S/N, Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310 Tlalpan, Delegación Tlalpan, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	
18	DF SUR	UMF9 SN PEDRO D.L PINOS DFSUR	Avenida Revolución esquina Calle 7 No. S/N, Colonia San Pedro de los Pinos C.P. 3800 Benito Juárez, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12311	533.786.0034.03.01	Refrigerador para vacunas.	1	*
19	DF SUR	HGZ32 VILLA COAPA, DF SUR	Calzada Del Hueso entre Canal de Miramontes y Las Bombas No. S/N, Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310 Tlalpan, Delegación Tlalpan, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	
22	DF SUR	UMF28 DEL VALLE, DF SUR	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera esquina San Borja No. 88, Colonia Del Valle C.P. 3100 Benito Juárez, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	19224	533.622.0925.03.01	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro.	5	
22	DF SUR	UMF22 INDEPENDENCIA, DF SUR	Calle Río Chico esquina San Ramón No. S/N, Colonia San Jerónimo Lidice C.P. 10100 Magdalena Contreras, Delegación Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	19224	533.622.0925.03.01	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro.	4	
22	DF SUR	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre No. 270, Colonia Portales C.P. 3300 Benito Juárez, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	19224	533.622.0925.03.01	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro.	2	
22	DF SUR	HGZ32 VILLA COAPA, DF SUR	Calzada Del Hueso entre Canal de Miramontes y Las Bombas No. S/N, Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310 Tlalpan, Delegación Tlalpan, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	19224	533.622.0925.03.01	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro.		
22	DF SUR	HGZ32 VILLA COAPA, DF SUR	Calzada Del Hueso entre Canal de Miramontes y Las Bombas No. S/N, Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310 Tlalpan, Delegación Tlalpan, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	19224	533.622.0925.03.01	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro.		

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
22	DF SUR	UMF45 IZTACALCO, DF SUR	Calle Sur 159 No. 1418, Colonia Gabriel Ramos Millán C.P. 8020 Iztacalco, Delegación Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	19224	533.622.0925.03.01	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro.	1	*
23	DF SUR	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Calzada Del Hueso entre Canal de Miramontes y Las Bombas No. 5/N, Colonia EXHacienda Coapa C.P. 14310 Tlalpan, Delegación Tlalpan, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	19226	533.622.1006.03.01	Microscopio con doble cabeza.	2	

55

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

SIN TEXTO